

# VIGILANCIA, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN "VISEGPRO CÍA. LTDA."

Notas a los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, expresados en USD dólares de USA.

## 1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde el 24 de Septiembre del 2003, siendo su objeto social la presentación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósito, custodia y transporte de valores; investigación; seguridad en medios de transporte privado de personas naturales y jurídicas y bienes; instalación, mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad; y, el uso de monitoreo de centrales para recepción, verificación y transmisión en señales de alarma y todo lo permitido por la Ley de Compañías y el Código de Comercio.

La Compañía fija su domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, Ecuador y podrá organizar sucursales y agencias en otros lugares de la República o fuera de ella.

## 2.- PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES IMPORTANTES

A continuación se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las NIIF y principios contables de aceptación general establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Bases de Presentación.- El balance de situación general y el estado de resultados al 31 de diciembre de 2012 fueron preparados y presentados de acuerdo con lo establecido en las NIIF.

### a) PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN LAS UTILIDADES

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes de existir utilidades, la compañía debe repartir el 15% a sus empleados.

### b) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

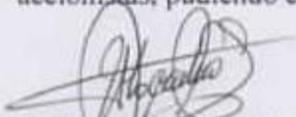
La compañía está sujeta al pago del impuesto a la renta sobre las utilidades obtenidas, en un porcentaje del 23%; dicho porcentaje será después de la deducción de la participación a los trabajadores.

## 3.- CAPITAL SOCIAL

El capital social de la empresa al 31 de diciembre de 2012 es de USD 10.000.00, el mismo que se considera el 100 % del capital social como inversión nacional. El capital social está representado por 10.000 acciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una.

## 4.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.



Heriberto Martínez G.  
Contador Reg. 10436